

## **COMUNICADO N°30-2024**

<b>A</b>	<b>PRESIDENTE DE ASOCIACIONES</b>
<b>DE</b>	<b>FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO</b>
<b>FECHA</b>	<b>MARTES 04 DE JUNIO DE 2024</b>
<b>MATERIA</b>	<b>NORMATIVAS DE FIA PARA SUJETAR Y APILAR NEUMATICOS</b>

---

Estimados Presidentes,

Junto con saludarlos y esperando que se encuentren bien al momento de recibir este comunicado. Quisiéramos compartir con ustedes la última actualización del boletín número 41 del departamento de seguridad de FIA, referente a la normativa correcta de sujetar y apilar los neumáticos anti impacto en los circuitos.

Los circuitos que dispongan de una licencia de circuito FIA y/o FADECH válida, deberán asegurarse de respetar la normativa FIA y FADECH. Deben garantizar que respetan las condiciones de expedición de la licencia y, en particular, que el circuito corresponde al plano de referencia aprobado en el momento de la expedición de la licencia.

Las barreras para neumáticos han demostrado ser un medio eficaz para absorber la energía de un vehículo en caso de colisión, reduciendo significativamente la gravedad del impacto y, por tanto, el riesgo de lesiones al conductor y daños al vehículo. Deben instalarse donde exista riesgo de que los vehículos golpeen la primera línea de protección (barandilla o muro de hormigón) en un ángulo superior a 20 grados. Sin embargo, no deberán utilizarse cuando la trayectoria normal de los vehículos sea paralela o tangencial a la barrera.

- Las barreras para neumáticos se construyen normalmente con neumáticos de turismos de diámetro uniforme, apilados para formar una barrera homogénea de una altura mínima de 1 m, colocados delante y normalmente fijados a una barrera de parada permanente utilizando correas de trinquete apropiadas para asegurar la carga.
- Los neumáticos individuales deben fijarse entre sí, horizontal y verticalmente, siendo el método preferido los pernos, para formar una barrera de neumáticos de 5 o 6 paquetes. A continuación, estos paquetes de neumáticos deben fijarse entre sí para formar una barrera continua capaz de disipar la energía en caso de impacto.
- No se deben utilizar neumáticos de carreras ni neumáticos antipinchazos.
- La cara vertical exterior de la barrera para neumáticos debe estar cubierta por una lámina o cinturón continuo, reforzado y flexible. Se ha demostrado que esto mejora sustancialmente la integridad y eficacia del sistema de barrera para neumáticos. Las bandas transportadoras industriales de caucho reforzado son ideales para este propósito.



- Se pueden recomendar insertos de tubo de polietileno de alta densidad para mejorar la integridad y las propiedades de disipación de energía de una barrera para neumáticos. Tales cámaras son particularmente efectivas en aquellas barreras de neumáticos que probablemente estén sujetas a impactos en ángulos grandes (mayores de 30 grados) con respecto a la cara de la barrera. La información sobre proveedores está disponible en el Departamento de Seguridad de la FIA.
- Se puede considerar una cubierta flexible en la parte superior de las barreras para neumáticos para facilitar el acceso de los trabajadores y el escape de los conductores a través de la parte superior de la barrera para neumáticos en lugares apropiados; proteger la fila superior de neumáticos de la luz solar; y para prevenir el ingreso de vida silvestre.
- Para reducir la posibilidad de que un monoplaza o prototipo de baja altura de manejo quede sumergido, cuando el terreno lo permita, la barrera para neumáticos puede instalarse de manera que quede hundida en la superficie del área de salida a una profundidad equivalente a la mitad del ancho del neumático más bajo (alrededor de 10 cm), sujeto a que la barrera del neumático se extienda hasta una altura mínima de 1 m sobre la superficie del suelo.
- Se recomienda tener paquetes de neumáticos de repuesto en stock para reparaciones rápidas entre carreras.
- Es importante tener en cuenta que los neumáticos pueden deteriorarse con el tiempo y requerir reemplazo.



**MAURICIO MELO AVARIA**  
**Presidente y Directorio FADECH**

